

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2006 (Aprobada en Sesión Ordinaria de
20 de julio de 2006)**

Siendo las 16:30 horas del día 6 de abril de 2006, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo excusado su ausencia los Sres. Pinilla Gil, Casero Linares, Martín Romero y la Sra. Rodríguez Gallardo, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2005 y de la extraordinaria de 21 de febrero de 2006.
- 2.- Informe del Ilmo. Sr. Decano.
- 3.- Estudio y Valoración de las solicitudes de participación en la IV convocatoria de acciones para la adaptación de la Universidad de Extremadura al Espacio Europeo de Educación Superior (proyectos piloto).
- 4.- Asuntos de trámite:
 - a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado
 - b) Otros
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2005 y de la extraordinaria de 21 de febrero de 2006.

El Ilmo. Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones: No hay peticiones de palabra. Se somete a votación la aprobación de las actas correspondientes. Se aprueban las actas de la sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2005 y de la extraordinaria de 21 de febrero de 2006 de la Junta de la Facultad de Ciencias por asentimiento unánime.

2.- Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano comienza su intervención recordando la celebración de cuatro sesiones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, entre la última sesión ordinaria de esta Junta de Facultad y la presente. En la sesión del Consejo de Gobierno de la UEx celebrada el día 21 de diciembre de 2005, el aspecto más importante que se trató fue la aprobación de las propuestas de postgrado. Se elevaron a consideración del Consejo de Gobierno de la UEx quince propuestas, dos de ellas procedentes de la Facultad de Ciencias, las presentadas por los profesores Olivares del Valle y Pariente Llanos. Todas ellas se enviaron a la Junta de Extremadura y en el DOE de 20 de marzo de 2006 aparece la implantación de los programas oficiales de postgrado de la UEx, en la que se han seleccionado finalmente siete de los quince programas presentados, entre los que aparece el coordinado por el profesor Olivares del Valle. En la sesión del 17 de enero de 2006, se aprobaron las distinciones y premios a los estudiantes más destacados durante el curso 2004/05, así como el anteproyecto de presupuesto de la UEx para el ejercicio económico de 2006. En lo que respecta a la Facultad de Ciencias, este presupuesto se ve incrementado en un 6%, para cubrir las partidas conjuntas de energía eléctrica y combustible, y se incluyen las ayudas de la Diputación de Badajoz. El Ilmo. Sr. Decano

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

recuerda el llamamiento que se hizo para el ahorro de energía eléctrica y combustible, y señala que los resultados del consumo de 2005 se alejan de lo deseado, habiéndose excedido el gasto en un 14% y un 16,5% de lo asignado en energía eléctrica y combustible respectivamente. Indica que esta situación ha sido generalizada en casi todos los centros de la UEx. Al respecto, en una conversación con el Rector, se le indicó que probablemente las cantidades de partida eran bajas, y adoptó el compromiso de aumentar las asignaciones de inicio, quedando en reunirse con los decanos y directores de los centros del campus de Badajoz una vez finalizada la instalación del anillo eléctrico. El Ilmo. Sr. Decano dice que de cualquier manera, insta a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias al ahorro de energía. En la sesión del 23 de febrero de 2006, los dos puntos más importantes que se trataron fueron: 1) la normativa permanente para el reconocimiento de créditos de libre configuración por otras actividades, cuya reforma más importante es que la actividad objeto de reconocimiento debe haberse desarrollado simultáneamente a sus estudios universitarios en la UEx, también se regula que las actividades deben ser realizadas por centros de la UEx o por instituciones con convenio de cooperación educativa con la UEx, y que en las propuestas también tienen que aparecer los criterios y el procedimiento de evaluación; y 2) los criterios y el procedimiento para la modificación de los departamentos de la UEx, los cuales el Ilmo. Sr. Decano indica sucintamente. Finalmente, en la sesión del 30 de marzo de 2006, se aprobó una propuesta para que la gestión de los programas de doctorado pasara al Vicerrectorado de Docencia a Integración Europea, abandonando el de Investigación.

En lo que respecta a asuntos internos de la Facultad de Ciencias, el Ilmo. Sr. Decano comenta que ya se finalizaron las obras del aulario y del edificio de Biología y que en ambos casos se han encontrado deficiencias que se han puesto en conocimiento del Servicio Técnico de Obras de las UEx. En estas obras ha habido un retraso en su finalización debido a la sustitución del arquitecto técnico de la UEx, con el cual el Ilmo. Sr. Decano ha concertado entrevista para el próximo 17 de abril. Precisamente para esa fecha está previsto que comiencen el nuevo acristalamiento del edificio de Física y la instalación de las persianas en el edificio de Biología, asignada esta última a El Corte Inglés. Finalmente, en cuanto a obras, el Ilmo. Sr. Decano recuerda que se está terminando la instalación del anillo eléctrico, al cual precisamente el próximo sábado se procederá a la conexión de los edificios José M^a Viguera Lobo y José Luis Sotelo.

El Ilmo. Sr. Decano recuerda además que en el primer cuatrimestre se llevó a cabo la evaluación de la docencia de las asignaturas del mismo, coordinada por la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias, por el decanato de la misma y con la inestimable colaboración de algunos profesores de la Facultad. Las incidencias más importantes fueron que en algunas asignaturas no se pudo realizar la evaluación porque en el momento de la aplicación de las encuestas ya habían finalizado las clases, en otras ocasiones la relación de los profesores que impartía una asignatura, facilitada por el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea, no coincidía con la impartición real de las asignaturas y que en algunas asignaturas con clases prácticas no se realizó la evaluación por no contar con formularios.

En otro orden de cosas, el Ilmo. Sr. Decano continúa su informe diciendo que ya se han publicado las propuestas de fichas técnicas de los títulos de grado de Biología, Física, Matemáticas y Química, que se encuentran en la página web del Ministerio de Educación y Ciencia. Comenta el procedimiento para el estudio de las propuestas de títulos de la primera fase: el modo de presentación de enmiendas; los plazos; etc. En el documento que se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Educación y Ciencia aparece un título de postgrado titulado “Máster en formación del profesorado de Educación Secundaria”. Al respecto, el Ilmo. Sr. Decano solicita a los miembros de la Junta de Facultad que revisen este documento y tiene prevista la convocatoria de una sesión extraordinaria de la

FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

Junta de Facultad para tratar este asunto, porque no desea que este tema forme parte de las discusiones de esta sesión.

Finalmente, el Ilmo. Sr. Decano informa que los próximos días 19 y 20 de abril se celebrarán en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias unas jornadas sobre Evaluación del Profesorado organizadas por la ANECA y el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea de la UEx.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Giráldez Tiebo, López Piñeiro y Olivares del Valle.

* El Sr. Giráldez Tieso desea aclarar algunos aspectos sobre las obras llevadas a cabo en el edificio de Matemáticas. Una vez acabadas las mismas, se hizo una relación de deficiencias que no se llegaron a atender. Pregunta qué hacer con las cortinas, ponerlas o quitarlas. Pide que se asfalte el pequeño aparcamiento en las proximidades del edificio de Matemáticas.

* El Sr. López Piñeiro pregunta sobre la fecha del traslado al nuevo edificio de Biología. Cree que es conveniente estudiar cuanto antes el asunto del postgrado sobre formación de profesorado, sin necesidad de esperar a los plazos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia. Y en relación a las jornadas organizadas por la ANECA, comentan que tienen un coste de asistencia de 100 euros, cree que no debería ser así y pregunta quién pagará estas tasas al profesorado que esté interesado en asistir.

* El Sr. Olivares del Valle solicita más información sobre el máster en formación del profesorado de Educación Secundaria.

A este último, el Ilmo. Sr. Decano abunda en la información de que dispone, insistiendo en que además está manifestando su inquietud al respecto, y que por ese razón no tiene previsto agotar ningún plazo, y después de las vacaciones de Semana Santa está prevista la convocatoria de una sesión de la Junta de la Facultad de Ciencias para tratar ese tema, recogiendo la sugerencia del Sr. López Piñeiro, muy oportuna por cierto. En cuanto a la ocupación del nuevo edificio de Biología, se están reparando algunas deficiencias, que no son pocas, así como las conexiones telefónicas y de red. Al respecto, ya se ha agendado una reunión con el Vicerrector de Infraestructuras y confía en que para el próximo curso esté todo listo y todo el personal trasladado. Y en cuanto a las jornadas organizadas por la ANECA, le parece desafortunadísimo implantar un precio de 100 euros para la asistencia a las mismas. Finalmente, al Sr. Giráldez Tieso le responde, respecto a las cortinas, que tuvo una reunión con el Vicerrector, y la Facultad tiene la posibilidad de desechar las que crea conveniente; y tomará en cuenta la sugerencia del asfaltado de esa pequeña zona del aparcamiento del edificio de Matemáticas.

3.- Estudio y Valoración de las solicitudes de participación en la IV convocatoria de acciones para la adaptación de la Universidad de Extremadura al Espacio Europeo de Educación Superior (proyectos piloto).

El Ilmo. Sr. Decano indica que en el proceso de esta convocatoria ha existido cierta confusión, y procede a dar lectura al fax que se ha recibido desde el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea ampliando el plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo día 8 de mayo. Procede a repasar las solicitudes que se han recibido en el Decanato, previas a la notificación de ampliación del plazo:

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

- Primer curso de matemáticas, modalidad A1, proponiendo a Vicente Bolós Lacave como coordinador; propuesta discutida por en el seno de la Comisión de Coordinación de la titulación. Esta Comisión estima oportuno no presentar la solicitud de proyecto piloto para segundo curso, modalidad A2, porque aún no se conocen de la experiencia actual del primer curso.

- Primer curso de la licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, en la modalidad A3, proponiendo como coordinadora a Inés María del Puerto García.

- Primer curso de la licenciatura en Química, en la modalidad A1, proponiendo como coordinadora a Agustina Guiberteau Cabanillas, contando con el visto bueno de los departamentos de Química Inorgánica, Química Analítica y Electroquímica, Física y Matemáticas; un certificado del Departamento de Química Analítica y la disponibilidad de participación de los profesores Tolosa Arroyo y Jorge Sansón, siempre que se les asigne la asignatura en el POD del Departamento de Química Física.

- Solicitudes de la modalidad B1 presentadas por los profesores Ojalvo Sánchez, Guiberteau Cabanillas, Tormo Molina y Rodríguez Riaño, y del Puerto García.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Olivares del Valle, López Piñeiro y Muñoz de la Peña Castrillo.

* El Sr. Olivares del Valle cree que el proceso de adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior es muy estimulante y aprecia, sin implicación, un poco de desorganización. Cree que el Centro debería establecer los mecanismos adecuados para conducir a estudios oficiales, y no limitarse a dar el visto bueno a solicitudes personales. Continúa diciendo que si lo que se pretende es sustituir este curso piloto por los estudios oficiales, que son los que están publicados en el BOE, debería ser el propio Centro el que organizara aspectos como los prerrequisitos, sustituciones, etc. Se pregunta qué ocurriría si uno de los profesores voluntarios se diera de baja; también se pregunta si existe algún acuerdo del Consejo de Gobierno de la UEx por el que se acredite a los estudiantes la realización de este tipo de estudios; y si existe alguna obligación del resto de profesores para continuar este proceso. Recuerda que se trata de una convocatoria y no de una normativa.

* El Sr. López Piñeiro manifiesta que tiene una gran duda. Dice que es la primera vez que han hecho una reflexión de lo que significa una iniciativa como esta cuando se trata de estudiantes. Cree que existen departamentos pioneros, como el de Matemáticas, el cual tiene la ventaja de que en su seno se pueden entablar debates globales sobre una sola titulación. Esa circunstancia no es posible en el resto de las titulaciones. Piensa que la iniciativa de Matemáticas es madura, reflexionada y concluida, sacando dos conclusiones: que quiere repetir y que no quiere seguir repitiendo; dicho así intencionadamente, aunque parezca contradictorio. Quiere repetir porque piensa que la iniciativa es interesante, pero no quiere repetir en segundo curso porque no han analizado los resultados de la experiencia en el primer curso. En el caso de Química, cree que no existe una reflexión elaborada y madurada, y tiene temor de experimentar con estudiantes. Cree que es fundamental la diferencia del origen de la solicitud entre las modalidades A y B, recordando que la primera debe originarse en la Facultad. Por otra parte, cree que todas las titulaciones no son iguales; y se manifiesta en contra de la solicitud del primer curso de Química, a favor de la de Matemáticas, y no tiene inconvenientes en las solicitudes de la modalidad B.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo hace al Ilmo. Sr. Decano la aclaración que le ha pedido sobre el punto 3 del certificado emitido desde el Departamento de Química Analítica, del cual es director. Cree

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

que el asunto de las acciones de adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior es importante para la Facultad en particular y para la UEx en general. Cree que este proceso está en marcha y cada centro y cada universidad tienen una velocidad, si bien cree también que existen muchas maneras de hacer este recorrido. Continúa diciendo que su departamento ha dado el visto bueno a la solicitud del primer curso de Química con muchos matices, y el acuerdo refleja una serie de dudas sobre la manera de plantear el proyecto, en especial en lo que atañe a la evaluación de los estudiantes, y más concretamente de los repetidores. Señala que el Departamento no se ha negado a la participación, pero sí desea explicar las razones de tomar el acuerdo que se tomó en la sesión del Consejo en la que se trató este asunto. En este sentido, desean estudiar y discutir el plan docente de la asignatura afectada, ya que el Consejo del Departamento es el último responsable de la docencia asignada e impartida por sus profesores; y le hubiera gustado ser partícipe de un debate sobre este tema en la Comisión de Coordinación de la Licenciatura de Química.

El Ilmo. Sr. Decano no comparte las dudas y preocupaciones manifestadas por los intervinientes anteriores. Dice que no va a hacer defensa de este proceso y personalmente cree que se puede hacer mejor, pero sí desea desdramatizar la situación. Al respecto de la legalidad de la iniciativa, al Sr. Olivares del Valle lee lo establecido en el R.D. 1487/1987. Cree que todas estas acciones son positivas, por supuesto, mejorables. Sí desea matizar que el visto bueno del Centro debe ser para la modalidad B, mientras que las de la modalidad A son del propio Centro. Sí cree conveniente la reflexión sobre el proceso, pero recuerda, de acuerdo con el Sr. Olivares del Valle, que se trata de una convocatoria que no lanza el Centro, pero sí es éste el que propone a los coordinadores. No conoce acuerdos del Consejo de Gobierno al respecto, e insiste en que son experiencias piloto, pero no está de acuerdo en que se trate de experimentos con estudiantes, como ha manifestado el Sr. López Piñero. Continúa diciendo que a estas metodologías nos veremos abocados todos en breve tiempo, por lo que ve muy loable la actitud de muchos compañeros que, preocupados por la docencia, se incorporan a esta experiencia de manera crítica y participativa. Ve muy adecuada la decisión de la Comisión de Coordinación de la Licenciatura de Matemáticas. Está de acuerdo en que cada titulación es diferente y por esa razón cree que sea la Junta del Centro la que estudie las propuestas. Le parece absurdo negar la voluntad de participar a los profesores que deseen implicarse en este proceso. En cuanto al profesorado y los estudiantes repetidores, no existirían más problemas que cuando se cambia el profesor que imparte una asignatura de un curso a otro; y en cuanto a las evaluaciones, cree que en ellas se debe ser cauteloso.

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Guiberteau Cabanillas, por alusiones.

* La Sra. Guiberteau Cabanillas manifiesta que planteó trasladar el debate de la propuesta del proyecto piloto del primer curso de la licenciatura de Química a la Comisión de Coordinación de la titulación, pero cree que inicialmente ese debate se debería llevar a cabo en el seno de los departamentos implicados. Como coordinadora del III Plan, manifiesta que en la convocatoria no aparece la obligación de la presentación del plan docente, sin embargo, sí se consideró oportuno presentarlo y recoger las sugerencias al respecto.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Santos Reyes, Cintas Moreno, Trujillo Carmona, Giráldez Tiebo, Muñoz de la Peña Castrillo, la Sra. Martínez Gallego, los Sres. López Piñero y Olivares del Valle, y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

* El Sr. Santos Reyes se manifiesta de acuerdo con el Ilmo. Sr. Decano. Anima a la Comisión de Coordinación de Matemáticas para presentar la propuesta del proyecto piloto del segundo curso, para evitar así el cambio abrupto de los actuales estudiantes de primer curso, por lo que sugiere a la Comisión solicitar la modalidad A2 para el segundo curso de la titulación de Matemáticas.

* El Sr. Cintas Moreno sí ha convocado a los profesores del departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias para poder ahora erigirse en portavoz de los mismos. Manifiesta que, siendo consciente de que esta camino es irreversible, no deja de plantear dudas y reflexiones, las cuales desea trasladar a la Junta de la Facultad de Ciencias. Algunas de ellas ya se han puesto de manifiesto en las intervenciones anteriores. Cree que se deben tener claras las directrices de las asignaturas. Continúa diciendo que, puesto en contacto con profesores de otras universidades, los estudiantes repetidores sí que pueden plantear algunos problemas. Y finalmente pregunta qué sucede y cómo se plasma esa docencia en el Plan de Organización Docente de los departamentos.

* El Sr. Trujillo Carmona indica que intentará responder a algunas de las preguntas planteadas. Manifiesta que está claro que las normativas aplicables a la docencia de la educación superior están en vigor porque lo publicado en el BOE al respecto tiene vigencia actualmente, por lo que los títulos, los créditos, las directrices y los descriptores de las asignaturas son los mismos, lo que cambia es la aplicación de los créditos ECTS, pero no que desaparezcan los créditos tradicionales, los llamados de contacto con el estudiante. Cree que lo que supone la convergencia es la valoración y la evaluación del trabajo del estudiante fuera del centro, lo cual no se contempla en la actualidad. No se siente ni enemigo ni entusiasta de este proceso. En el caso de la titulación de Biología, cree que es más complicada la experiencia piloto con un número de estudiantes alrededor de los 200 matriculados en algunas asignaturas, por lo que considera oportuno y conveniente que el asunto sea objeto de debate en la Comisión de Coordinación de esta titulación. Con respecto a los estudiantes repetidores, manifiesta que siempre existirán problemas, respondiendo al Sr. Olivares del Valle. Cree que el agente verdaderamente afectado es el profesor y no los estudiantes. Con la puesta en marcha de estas experiencias, lo que se propicia y no se obliga es el seguimiento pormenorizado de los estudiantes, lo cual redundaría en una mayor dedicación del profesor. Al respecto no cree que se puedan considerar experimentos con los estudiantes. Recuerda que no se modifican las diez horas de contacto entre el profesor y el estudiante e insiste en que éste no asume ningún riesgo.

* El Sr. Giráldez Tiebo indica que en Matemáticas son mayoría los “euroescépticos”, si bien existen personas optimistas que, respetando la legalidad vigente, están dispuestas a dar el paso de sumarse a esta experiencia, sin que ello suponga la modificación de criterios, directrices ni contenidos. Cree que no se puede limitar la voluntad de las personas para tomar parte en este proceso.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo se felicita por coincidir con la Coordinadora en cuanto a la existencia de dudas y aspectos no claros sobre los cuales se ha pedido aclaración al Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea, y al respecto, entiende que es conveniente reunir a la Comisión de Coordinación de la titulación de Química, pero no entiende por qué no se ha reunido. Discrepa con la parte de la convocatoria en el aspecto de no considerar obligatorio que el Departamento no deba conocer el plan docente de la asignatura implicada en este proceso, no cree que éste se pueda llevar a cabo de espaldas a los departamentos, últimos responsables de la docencia, sin que ello suponga el

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

menoscabo de la libertad de cátedra, y al respecto también se manifiesta en desacuerdo con la visión de la Coordinadora. Sin embargo, coincide con ella en que no se incumple la legalidad vigente y en el deber de reflexionar sobre el proceso, puesto que lo aplicable en función de esta metodología es muy diferente a lo que actualmente está legalmente en vigor. Finalmente felicita a las personas que desean tomar parte en este proceso, pero insiste en que el mismo no debería desarrollarse de espaldas a los departamentos.

* La Sra. Martínez Gallego se manifiesta de acuerdo con la implantación del proyecto piloto del primer curso de Química, pero piensa que a este proceso se le debería dar continuidad. Cree que esta iniciativa es precipitada y considera que habría que dedicar este curso a una reflexión, maduración y preparación de las propuestas para que pueda llevarse a cabo esa continuidad.

* El Sr. López Piñeiro desea matizar algunas de las ideas expuestas hasta este momento. Manifiesta que la exposición del Sr. Trujillo Carmona le ha gustado mucho por su nitidez, claridad y concisión. Igualmente le han arrojado luz sobre sus dudas las intervenciones del Sr. Giráldez Tieso y la Sra. Martínez Gallego, sin que la intervención del Ilmo. Sr. Decano le haya servido para aclararle nada, la cual, además, ha estado acompañada de cierta vehemencia. Cree que siempre existen damnificados con la puesta en marcha de nuevos procesos, pero el caso que nos ocupa no se trata de una obligatoriedad impuesta por ley u ordenamiento legal en el BOE. Insiste en considerar que este proceso se trata de una experiencia o experimento con los estudiantes porque, a diferencia de lo expuesto por el Sr. Trujillo Carmona, la metodología aplicada por todo el profesorado universitario es muy parecida entre sí, y lo que se pretende es la modificación del entorno de los estudiantes de un curso al siguiente. Otra situación muy diferente sería si el proceso se implantara en el primer curso y tuviera continuidad en los sucesivos. Vuelve a insistir en que esta iniciativa es un experimento con los estudiantes porque éstos no pueden elegir entre una u otra posibilidad, es decir estudiar como hasta ahora o con experiencia piloto; y manifiesta que los objetivos que se pretenden cubrir en este plan se pueden alcanzar sin que ello afecte a los estudiantes.

* El Sr. Olivares del Valle manifiesta que sigue teniendo dudas. Ha detectado demagogia en las palabras del Ilmo. Sr. Decano, si bien cree que en su intervención no tenía más remedio que actuar de esa manera y decir lo que ha dicho y cómo lo ha dicho. Cree que en este proceso debería ser el Centro el organismo encargado de la asunción de la responsabilidad de la implantación de una nueva metodología de trabajo docente, y que este proceso programado sea progresivo. Señala que estaría de acuerdo en que se construyera una propuesta de experiencia piloto de adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior desde el Centro, la cual se desarrollaría progresiva y anticipadamente al proceso de Convergencia Europea, de manera que se fueran adaptando personal e infraestructuras. Cree que se está haciendo uso de una convocatoria y lo que debería hacerse es un acuerdo.

El Ilmo. Sr. Decano se manifiesta en acuerdo con las opiniones del Sr. Santos Reyes, e igualmente anima a la Comisión de Coordinación de la Licenciatura de Matemáticas para que solicite la modalidad A2 del segundo curso de la titulación. Igualmente se manifiesta de acuerdo con el Sr. Trujillo Carmona y cree que su intervención responde a las dudas planteadas por el Sr. Cintas Moreno. De la misma manera, cree que el Sr. Trujillo Carmona respondió a algunas de las preguntas y dudas del Sr. Muñoz de la Peñas Castrillo, mientras que la Sra. Guiberteau Cabanillas, Coordinadora de la titulación de Química respondió a otras en su intervención. También se manifiesta de acuerdo con la

FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

Sra. Martínez Gallego sobre la necesidad de que este proceso tenga continuidad, e insiste en recordar que se trata de una iniciativa en la que los profesores participan de manera voluntaria, asumiendo la mayor carga de trabajo que ello supone. Lamenta muchísimo que de su vehemencia el Sr. López Piñeiro haya deducido obstruccionismo y no que haya sido capaz de transmitirle sus ideas. Cree que los verdaderos damnificados de todo este proceso son los profesores, quienes se suman a la experiencia de manera voluntaria. Para que se lleve a cabo este proceso, sí cree necesaria la participación de los estudiantes, en desacuerdo con las ideas de Sr. López Piñeiro. Al Sr. Olivares del Valle que la demagogia a la que se refiere es involuntaria y le recuerda que los centros nunca han participado en la elaboración de las metodologías docentes de las asignaturas que en ellos se impartían.

* La Sra. Guiberteau Cabanillas manifiesta que en ningún momento ha actuado de espaldas al Departamento de Química Analítica en este proceso. En la III Convocatoria de adecuación de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior (en adelante EEES) no aparecía la obligatoriedad de contar con el visto bueno del Departamento, y sin embargo sí se llevó la propuesta para que fuera debatida en el seno del Consejo del mismo. Además, se consideró oportuno y conveniente presentar el plan docente a los departamentos implicados, lo cual aclaró suficientemente el trabajo. No cree que esa manera de proceder sea actuar de espaldas al departamento de Química Analítica, por el contrario, los debates en su seno resultaron enriquecedores para la propuesta final. Manifiesta su pesar de no haber podido hacer lo mismo en el seno de la Comisión de Coordinación de la licenciatura de Química. Al respecto, cree que no ha habido oportunidad ni momento para reunirla porque piensa que el debate en el seno de la misma debería ser posterior al de los departamentos.

Se abre un tercer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Rodríguez-Arias Fernández y Gómez Serrano, la Sra. Martínez Gallego, los Sres. López Aligué, Encinar Martín, Giráldez Tiebo y Cintas Moreno, y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández, con respecto a la participación en la modalidad A2 del segundo curso de Matemáticas, manifiesta como Coordinador de la titulación que la Comisión lo único que hizo fue debatir la posibilidad de la continuidad sin contar con una evaluación de los resultados de la actual experiencia de primer curso, pero en ningún momento impidió a los profesores implicados, los de segundo curso, o coartó su voluntad a la hora de participar en esta IV convocatoria de Adecuación de la UEx al EEES.

* El Sr. Gómez Serrano manifiesta que con las intervenciones anteriores se le han aclarado muchas de las dudas que tenía sobre este asunto. Cree que hubiera sido más interesante la aplicación de estas metodologías en los nuevos planes de estudio, manifestando que es muy loable la actitud de los profesores participantes.

* La Sra. Martínez Gallego manifiesta que le parece muy interesante la implantación de experiencias pilotos, más por las metodologías docentes que los por contenidos a impartir.

* El Sr. López Aligué cree que implícitamente a las metodologías se mueven los contenidos, con todos sus respetos para los profesores que voluntariamente se suman a estas experiencias piloto. Al respecto no ve claro por dónde se entra en los contenidos de las nuevas titulaciones, y cree que éstos cambiarán bastante con respecto a lo que se tiene en la actualidad.

- * El Sr. Encinar Martín pregunta qué objetivos persigue la nueva metodología. Cree que deberían unificarse criterios: actuaciones, trabajo y evaluaciones. Piensa que las comisiones de coordinación deberían tutelar este proceso, comenzando por los primeros cursos. Finalmente propone una aclaración entre las definiciones de experimento y experiencia.
- * El Sr. Giráldez Tiebo aclara que el “euroescepticismo” es únicamente en este aspecto, y no en el general. Se manifiesta de acuerdo con el Sr. López Aligué sobre los contenidos y las metodologías, sobre todo después de recabar información de otros centros y universidades, dándose cuenta de la disparidad de ésta.
- * El Sr. Cintas Moreno agradece las aclaraciones al Sr. Trujillo Carmona. Cree que todas las metodologías que conlleven al mejor aprendizaje de los estudiantes deben ser bienvenidas. Insiste en que es el profesor el que se cargará con mayor tarea laboral a la hora de poner en marcha este proceso, y pone el ejemplo de que ya este curso académico, un profesor de su departamento ha tratado de adaptar la metodología de trabajo decente de una asignatura a esta filosofía, aumentando considerablemente su esfuerzo, por lo que al respecto cree que debería dotarse al profesor de la infraestructura necesaria.
- * La Sra. Guiberteau Cabanillas recuerda que a lo largo de este curso académico y en el marco de la III Convocatoria de acciones para la adecuación de la UEx al EEES, se están elaborando planes docentes y de coordinación, en los que se refleja que lo primordial son los objetivos de las asignaturas, la coordinación entre ellas y el trabajo de los estudiantes.

El Ilmo. Sr. Decano agradece a todas las intervenciones realizadas en los diferentes turnos de palabra. Al respecto de las correspondientes a los Sres. López Aligué y Cintas Moreno, señala que ya en el preámbulo de la IV Convocatoria de acciones de Adecuación de la UEx al EEES se dice que con este proceso se pretende cambiar de la metodología de la enseñanza a la metodología del aprendizaje. Cree que el mayor esfuerzo y cantidad de trabajo y dedicación es para los profesores y que para la correcta evaluación final de la experiencia sí debe contarse con los estudiantes. Propone someter a votación las propuestas en dos bloques: 1) el conjunto de las solicitudes de la modalidad B; y 2) separadamente cada una de las solicitudes de modalidad A.

Así, se somete a votación el conjunto de propuestas de modalidad B, las cuales se aprueban por unanimidad de los presentes.

A continuación, se somete a votación la solicitud del primer curso piloto de la licenciatura en Matemáticas con el coordinador que se propone, dentro de la modalidad A1. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Seguidamente, se somete a votación la solicitud del primer curso piloto de la licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas con la coordinadora que se propone, dentro de la modalidad A3. Se aprueba por 21 votos a favor y una abstención.

Finalmente, se somete a votación la solicitud del primer curso piloto de la licenciatura en Química con la coordinadora que se propone, dentro de la modalidad A1, propuesta que cuenta con el compromiso de los profesores implicados del departamento de Química Física, pero no con el visto bueno del mismo. Se aprueba por 17 votos a favor y 5 abstenciones.

4.- Asuntos de trámite:

a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

D. Francisco Javier Delfa de la O

Título: "Valoración de ecosistemas incendiados: riesgos erosivos y capacidad de regeneración"

Directores: Dra. D^a Teresa Buyolo Triguero y Dr. D. José Cabezas Fernández

Departamento: Física

D. Francisco Javier Delgado Martínez

Título: "Aplicación de marcadores microsatélites a la identificación de las variedades autóctonas del olivo en Extremadura"

Directora: Dra. D^a María del Carmen Gómez Jiménez

Departamento: Biología y Producción de los Vegetales

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación estas propuestas. Se aprueban por asentamiento unánime.

b) Otros

No hubo asuntos.

5.- Ruegos y preguntas.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Santos Reyes, López Aligué y Macías Laso.

* El Sr. Santos Reyes solicita que el Ilmo. Sr. Decano se interese por a iluminación de la avenida que llega al campus de la Facultad de Ciencias desde la Facultad de Medicina.

* El Sr. López Aligué pone de manifiesto las enormes molestias ocasionadas por las obras en el edificio de Física, rogando que conste en acta, y así se hace, su más enérgica protesta al respecto. Solicita que en las labores de la limpieza de las dependencias de la Facultad, y más concretamente del edificio de Física, se usen productos inodoros. Y finalmente, solicita que los exámenes parciales de las asignaturas anuales se reúnan en unas fechas determinadas para evitar el absentismo de los estudiantes a las clases.

* El Sr. Macías Laso informa que en lo que respecta al Área de Bioquímica, ya se están ocupando las dependencias que le corresponden en el nuevo edificio de Biología y pregunta el uso que la Facultad dará a los espacios liberados como consecuencia del traslado de algunas áreas de conocimiento al nuevo edificio de Biología.

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

El Ilmo. Sr. Decano asume las recomendaciones del Sr. Santos Reyes y las del Sr. López Aligué, desconociendo qué se puede hacer con respecto a la utilización de productos de limpieza inodoros. En lo que atañe a las fechas de los exámenes parciales, toma la palabra el Sr. Garzó Puertos, Vicedecano de Ordenación Académica, para asumir su intención de hablar con profesores y estudiantes al respecto. Finalmente, sobre los espacios liberados con el traslado de algunas áreas de conocimiento al nuevo edificio de Biología, algunos de ellos ya están destinados a algunas dependencias de los servicios centrales de la UEx, otras del propio Decanato y otras se destinarán a las áreas que realmente no ganan espacios con esos traslados.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº

EL DECANO



Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**



Fdo.: Manuel González Lena

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo de Gobierno

Ilmo. Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Ilmo. Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Ilma. Sra. D ^a Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez-Árias Fdez.	Vicedecano de Estudiantes
Ilmo. Sr. D. José Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructuras
Sr. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

Administrador del Centro

Representantes Departamentos con docencia en el Centro

D. Pedro Cintas Moreno	Dpto. de Química Orgánica
D. José M ^a Encinar Martín	Dpto. de Ingeniería Química y Energética
D. Germán Giráldez Tiebo	Dpto. de Matemáticas
D. Vicente Gómez Serrano	Dpto. de Química Inorgánica
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. de Microbiología
D ^a M ^a Jesús Liso Rubio	Dpto. de Biología y Producción de los Vegetales
D. Francisco Javier López Aligué	Dpto. de Electrónica e I. Electromecánica
D. Ángel López Piñeiro	Dpto. de Química Física
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Bioquímica y Biol. Molecular y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de CC. Morf. y Biol. Celular y Animal
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica
D. Juan Jesús Ruiz Lorenzo	Dpto. de Física

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. José Agustín García García
D^a Marina Martínez Gallego
D. Evaristo Antonio Ojalvo Sánchez
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D^a Isabel Olivero Jiménez
D. Andrés Santos Reyes
D. José Trujillo Carmona

**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de abril de 2006

Representantes Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio

Representantes de estudiantes (Sector C)

D^a Belén Cancho Godoy

D^a Laura Peñas Díaz

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)